

La Policía Nacional incorpora 140 furgones eléctricas uniformadas LAE de Policía Científica a su flota de vehículos policiales

Actualidad España | 20-07-2023 | 14:13



Policía Nacional

La Policía Nacional ha dado un paso decisivo hacia la transición ecológica con la incorporación de 140 furgones eléctricos uniformados LAE (Laboratorio de Actuaciones Especiales) de Policía Científica a su flota de vehículos policiales. Esta iniciativa se ha materializado con una inversión de 5.239.542 euros provenientes de los fondos Next Generation de la Unión Europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La modernización de la flota policial se ha convertido en una prioridad por parte de la Policía Nacional, que ha puesto en marcha diferentes acciones encaminadas a la descarbonización progresiva y la transición hacia vehículos más sostenibles. En este sentido, los 140 furgones han sido transformados para ser utilizados por el Laboratorio de Actuaciones Especiales de la Policía Científica, sustituyendo a los antiguos vehículos PPT y PPE. Estos nuevos furgones eléctricos están equipados con un motor eléctrico de 136 CV de potencia, ofreciendo una autonomía de 250 kilómetros, todo ello sin emitir gases contaminantes como el CO2.

Desde la fecha de su incorporación a la flota policial, los 140 furgones serán distribuidos a todas las Jefaturas Superiores de la Policía. La decisión de su distribución se ha tomado en base a las necesidades del servicio y a la renovación de los vehículos propios de las comisarías, donde estos nuevos furgones eléctricos prestarán servicio próximamente.

Con esta iniciativa, la Policía Nacional da un paso más hacia la modernización sostenible de su flota, contribuyendo a la reducción de la emisión de gases contaminantes y promoviendo el uso de vehículos eléctricos en sus servicios policiales. Esta inversión es un ejemplo de la apuesta de las autoridades por avanzar hacia un futuro más limpio y respetuoso con el medio ambiente.

Autor: Redacción